

El Mañana

Año II. Núm. 275. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15 FRANQUEO CONCERTADO Teruel, sábado 23 noviembre de 1929

PEREGRINACION

RECREACIONES DE UN SENTIR TUROLENSE

La tradición de los Amantes IV

La emoción popular que forjó el poema histórico de los Amantes de Teruel hay que buscarla en la profundidad de los remotos hechos constitutivos del estado social que la causaron.

Teruel fué conquistado por los cristianos en el año 1176. Nada sabemos de su historia musulmana. Pero al ser conquistada por las armas no quiere decir que su naturaleza social sufriera un cambio repentino, ni mucho menos. Es una concepción completamente infantil creer que, en los tiempos pasados los pueblos cambiaban de una manera radical. Hay que pensar que los medios destructores de aquella época eran impotentes para producir un derribo absoluto de las plazas fuertes. Las villas y ciudades se entregaban casi siempre por necesidad, por falta de comestibles y de agua; desde Numancia a la Gran Guerra ha ocurrido lo mismo en las luchas de los hombres. Claro es, el heroísmo ha sido continuamente una resistencia a entregarse mantenida por la conciencia de un ideal del deber o del anhelo de glorificación: es asunto de sentimiento triunfador.

España entregó *materialmente* el centro de su imperio político cuando la hemorragia de la colonización de América y la de las guerras la dejaron sin hombres y sin medios de resistencia económica, y, ved la paradoja, en medio de su sublime miseria, surgió la maravillosa personalidad de su alma inmortal, «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha», flor admirable de su genio.

Así ocurre con los pobladores medievos de Teruel. Primero mozárabes, cristianos dominados por los moros, luego mudejares, musulmanes regidos por cristianos, Cuatro pueblos superpuestos y entremezclados se interpenetran dibujando la fisonomía psicológica de la ciudad. Arabes, bereberes, judíos, iberos godo-romanzados, formaban el paisaje humano de la vida medieval turolense. Había combates, asaltos, tal vez ocurriera algo de lo que contemplamos en la fantasía pictórica del cuadro de don Salvador Gisbert, titulado «Fundación de Teruel», pero los vencidos quedaron, y sobre su sentimiento colectivo construyeron el edificio inmaterial de su civilización los vencedores, cristalizando en las joyas del arte que la humanidad posterior y los siglos sucesivos no pudieron deshacer.

Siglo XIII. La cultura literaria se bifurca en dos ramas, religiosa, que impregna toda la vida de aquellos cruzados nacionales; profana, la emanada del heroísmo caballeresco como ideal de la quimera amorosa encendida en la adoración de la mujer gentilmente soñada. «Dios y mi dama» era la divisa del doncel que va a la guerra pensando en la posesión mística de la virgen hermosa fabricada en la imaginación de su exaltación juvenil.

La infancia noble nutría su alma oyendo romances a los juglares y consejas a las dueñas de la casa señorial, y en este ambiente se crió don Juan Diego Martínez de Marcilla, de estirpe y solar del reino de Navarra, viviendo al mismo tiempo que la nobilísima familia de los Sánchez-Muñoz, y la de los Azagras establecidos en tierra de Albarracín, señorío independiente de los confines del reino de Castilla. Toda esta nobleza no fué titulada como en otros pueblos de la península; únicamente los Sánchez-Muñoz poseyeron el título de la Baronía de Escriche, islote feudal en el territorio comunero de la tierra turolense. Teruel era país democrático, pueblo de banqueros, de comerciantes y trabajadores, judíos, mozárabes y guerreros del norte pirinaico.

El campo era franco, la villa foral, su posición fronteriza, el rey un jefe constitucional. En el interior de la población, una morería, una judería, una cristiandad, y en cada una de estas agrupaciones, un jefe. Tres pueblos, y cada uno de sus costumbres y sus religiones, un código civil común: el Fuero.

De las tres clases de habitantes de la ciudad dimanaban tres actividades diversas: los nobles guerreaban, los judíos se dedicaban a los negocios, los mudejares eran artistas, artesanos e industriales y trabajaban en la huerta y en el campo.

Yo quiero figurarme y reconstruir la vida de aquel Teruel que se fué para siempre y arrancar de su pasado la fuerza emocional que labró en la historia la tradición de los Amantes.

JUAN DE TERUEL.

Murcia-XI-929.

PÉRDIDA de un saco lleno de envases, frente a la clínica del doctor Muñoz, esquina de la Glorieta.

Quien lo haya encontrado, puede presentarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

A YUNTAMIENTO

SESIÓN DE LA PERMANENTE

PRÓRROGA DEL EMPRÉSTITO.—CONDICIONES PARA LA VENTA DE TERRENOS EN LOS LLANOS DE PINILLA.—PROPOSICION DEL SEÑOR BERZOSA PARA QUE 20 NIÑOS VISITEN LA EXPOSICION DE BARCELONA.—OTROS ACUERDOS

Esta mañana, presidida por don Manuel García Delgado y con asistencia de los señores Miguel, Rubio, Berzosa y Rodríguez, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior y varios documentos de pago.

Fué leída la siguiente moción de la Alcaldía:

«La Comisión Municipal Permanente: Como resultado de la autorización concedida por vucencia en 9 del actual y teniendo en cuenta la cláusula 12 del pliego de Bases aprobado por el Pleno en 21 de septiembre último, se abrió la ventanilla en el Banco de Aragón el día 15 de los corrientes, para la suscripción de la mitad del Empréstito de 1.250.000 pesetas concediéndose para ello un plazo de ocho días; pero teniendo en cuenta las suscripciones solicitadas fuera de la localidad, propongo se amplíe dicho plazo hasta el 30 del presente mes.

El Empréstito puede considerarse virtualmente cubierto, pues teniendo en cuenta la cláusula 16 de las Bases aprobadas para las Subastas por el Ayuntamiento pleno en 30 de septiembre último y que éstas se han adjudicado provisionalmente por la cantidad de 847.517,96 pesetas, y que a esta suma hay que añadir 269.973,91 pesetas a que asciende el presupuesto del Matadero, el cual tiene que anunciarse en segunda subasta con igual pliego de condiciones, la operación dará el siguiente resultado:

Importan las obras según Presupuesto extraordinario 1.334.563,62.

Idem las obras adjudicadas 847.517,96.

Lea usted

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesita.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

Idem las del Matadero, que falta por adjudicar, 269.973,91 o sean 1.117.491,87.

Diferencia, 217.073,75.

Dicha diferencia según la marcha del empréstito, quedará suscrita en su totalidad.

Todo lo cual participa a vucencia para su conocimiento y efectos que procedan.

Terminada su lectura, la Permanente acordó la prórroga hasta el 30 del actual, que el primer cupón sea a cuatro meses y medio y autorizar a la Comisión nombrada al efecto para que haga presente al Banco la fórmula y fecha correspondiente en que deben ingresar los suscriptores las cantidades correspondientes a los intereses corridos desde el día en que fué abierta la ventanilla para el Empréstito hasta que se termine la suscripción.

Pasó a urgente informe de las Comisiones de Fomento y Hacienda un escrito del abogado señor Marina dando cuenta de las gestiones que por encargo de la Alcaldía realizó cerca de los propietarios de terrenos allende el Viaducto. Entre otras cosas, dichos propietarios proponen las dos siguientes condiciones:

1.ª Ceder al Ayuntamiento los terrenos a razón de 45 céntimos metro cuadrado, siendo tasados por separado los edificios y abonándoseles el valor de los mismos y el de los terrenos que ocupan, reservándose una parcela de éstos que adquirirán al Municipio.

2.ª Ceder los terrenos necesarios para calles y plazas al precio de 20 céntimos metro cuadrado a condición de que la parte de terrenos sobrante después de marcar las calles y plazas quede dividida por mitad entre Ayuntamiento y propietarios, pagando el Municipio esa mitad a razón de otros 20 céntimos por metro cuadrado.

El señor Berzosa hizo uso de la palabra para decir que la lectura de «La Voz de Aragón», de Zaragoza, le había suscitado la idea de pedir a la Permanente vea de formar una expedición de 10 niños y otras tantas niñas de las escuelas para visitar la Exposición de Barcelona. El gasto de los primeros, 600 pesetas, correría a cargo del Ayuntamiento y el de las niñas al de la Diputación, siendo todos esos niños los más aplicados y pobres.

La Comisión, viendo la importancia de esta proposición, acordó

pasarla a informe de Hacienda.

Leída la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, revocando el acuerdo de la Delegación de Hacienda sobre la inspección de frutas y aceites, se acordó apelar al Tribunal Supremo.

De acuerdo con los respectivos informes, fueron autorizados:

Don Manuel Martín, para colocar una puerta en su casa de la calle del Carmen.

Don Cristóbal Foj, para ampliar su vivienda del barrio de San Julián.

Doña María Martín, para abrir una tienda-taberna en la calle de don Mariano Muñoz Nogués.

Don Luis Cardo, para construir una acera delante de la casa que en la calle de la Alforja posee.

Y a don Manuel Sancho y a doña Rosa Martín, el traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Pasó a informe de Arquitectura el acuerdo de la Comisión de Fomento sobre construcciones en las partidas de San Abdón y Senén, Palomar y La Muela.

Se acordó adquirir, con destino al suministro de las Casas Consistoriales y previo concursillo, a don Pedro Feced el carbón mineral y a don Julio Tregón el de cok y el de vegetal.

Idem instalar en el Matadero un contador eléctrico.

Idem aceptar la propuesta de la Comisión de Sanidad pasando el régimen interior y administrativo del Cementerio a depender de la Comisión de Gobernación, formando parte de ambas el nuevo concejal señor Montesinos.

Idem adjudicar definitivamente a don Pedro Manuel Gómez la subasta de unos terrenos en el Cementerio.

Idem idem a don Baldomero Núñez la subasta del alcantarillado de la ciudad.

Idem celebrar sesión el próximo miércoles para tratar de las subastas celebradas.

Y por último, designó a los señores Rubio, Asensio y Montesinos para que asistan mañana a la procesión que con motivo del Jubileo Sacerdotal del Papa saldrá de la iglesia Catedral.

Mañana a las ocho se constituirá la mesa para proceder a la elección de tres miembros para constituir la Junta de la Cámara provincial de la Propiedad rústica.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Señor gobernador civil, 1728'01 pesetas.

Don Antonio Morera, 72'35. Señor depositario-pagador de Hacienda, 682'71.

A los alcaldes de Caudé, Cortes de Aragón y Cella se les devuelven aprobados sus presupuestos municipales ordinarios para 1930.

Don Sebastián Zaldivar, director de Fábrica Azucarera de Santa Eulalia solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad de uso propio.

Don Enrique Mezquita, de Cantavieja, solicita concertarse con Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil, desde Villafraña del Cid (Castellón) a Cantavieja.

A los alcaldes de Celadas y El Cuervo se le devuelven rectificadas los presupuestos municipales ordinarios para 1930.

Remiten para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios de 1930, los alcaldes de Mora de Rubielos, Foz Calanda, Valderrobres y Calaceite.

Sección de Presupuestos.—Siendo varios los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido a esta Delegación la copia del Presupuesto para el próximo ejercicio aprobado por el Pleno, se previene a los señores alcaldes y secretarios de los mismos que si antes del 15 del próximo mes no tiene entrada en esta Delegación la copia del referido presupuesto con la documentación que determina el artículo 296 del Estatuto y 6.º del Reglamento, se les impondrá la multa de 25 pesetas a cada uno, con la que ya quedan conminados.

SUCESOS

Por amenazas

Participan de Calanda que ha sido puesto a disposición del Juzgado Manuel Navarro Lahoz, de 44 años de edad, natural de Alcañiz, y vecino en aquella villa, por insultar y amenazar al destajista del ferrocarril en construcción Teruel-Alcañiz-Lérida Antonio Valero Muñoz, de Almería y con residencia en Calanda.

Motivaron los insultos y amenazas el haber sido despedido del trabajo un hijo del Navarro.

Instrucción Pública

La dirección de Enseñanza Superior y Secundaria ha estimado que entren en las condiciones requeridas para la concesión de anticipo reintegrable los que hayan terminado los estudios y carezcan de recursos económicos suficientes para obtener el título de licenciado. («Gaceta» del 22 de Octubre).

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

La Junta provincial de Abastos ha entregado al señor gobernador la cantidad de 542'85 pesetas, procedentes del 25 por ciento de multas impuestas a los infractores de las disposiciones vigentes, habiendo acordado dicha superior autoridad repartirlas en las siguiente forma: 442'85, al Comedor de Caridad y 100 al Asilo de Ancianos Desamparados.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas, por blasfemo, a Benito Beltrán Bello, vecino de La Puebla de Híjar.

La «Gaceta» publica un Real decreto de Gobernación aprobando el Reglamento general que allí se inserta de los Colegios oficiales del Secretariado local.

Por este Gobierno civil se autoriza: Al presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Protección», de Beceite, para que por el médico de Valderrobres don Jesús Acedo se dé una conferencia sobre el tema «Evolución biológica del hombre».

A don Victoriano Gracia, de Teruel, para que el 24 del actual se reúna la Sociedad de Oficios Varios para tratar de la aprobación del proyecto de Reglamento para constituir una Cooperativa.

Y al presidente de la Comunidad de regantes de Alcorisa para que se reúna en Junta general el 8 del mes próximo.

La «Gaceta» inserta una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros dictando reglas relativas a la presentación y tramitación de las denuncias que se refieran a irregularidades en los servicios públicos o administrativos o a incumplimiento de deberes de los funcionarios y autoridades.

Cine en el Marín

Parece ser que la Empresa del Marín, orientada por nuestras páginas cinematográficas, quiere ir pasando por su pantalla la mayoría de las grandes películas cuyos argumentos vamos publicando.

Hoy, sábado, empieza con la gran superproducción de la «Ufa» FAUSTO, dividida en 7 partes.

Mañana, domingo, se filmará la extraordinaria cinta EL PRÍNCIPE FAZIL, de la casa «Fox» e interpretada por Greta Nisen y Charles Farrèll.

Y para más adelante, prepara «El último vals», «El Gaucho» y «Varieté», esta última de gran sensación.

Panaderías de turno

Para mañana les corresponde abastecer de pan a Teruel a don Carlos Sánchez y a don Santiago Galindo.

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Díez Montesinos.

— Ha regresado de Valencia don Emilio Muñoz, habiendo seguido viaje hoy para Torremocha.

— De viaje de servicio regresó la inspectora de Escuelas señorita Emilia Miguel.

— Llegó de Valencia el concejal de este Ayuntamiento don Máximo Lario.

— Hoy se ha verificado el acto de conducir a la última morada el cadáver de la angelical criatura Mercedes Moragriega Alcalá, que ha subido al Cielo a la temprana edad de diez meses.

A su padre, el industrial don Antonio, madre y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

— En el correo de anoche salió para Madrid el señor don José de Oltra, jefe hasta hoy de la Sección de Pósitos de esta provincia que va destinado a aquella Dirección general.

Durante el tiempo que permaneció entre nosotros supo captarse el respeto y aprecio de sus subordinados y en sentido particular numerosas amistades, las que como nosotros sienten su ausencia aunque celebran el que haya conseguido sus deseos.

— Marchó a Valencia el joven don Honorio Bosch.

— Ha regresado de Castellón el comerciante de esta plaza don Tomás Martín.

— Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo D. José Pérez Ferrer.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres y su familia nuestra enhorabuena.

— Llegó de Luco el contratista don Francisco Lorenzo.

— Pasó unas horas en la capital el alcalde de Cedrillas don Florencio Martín.

— Se halla entre nosotros el médico don Manuel Mateo Serrano con su distinguida señora doña Teresa Senmarti Sebastián, procedentes de Alcañiz, quienes después de largos años de ausencia fijan su residencia en Teruel.

Sean bien venidos.

— De Iglesuela del Cid se trasladaron a Zaragoza don Ramón de Santapau y su esposa.

— Mañana comienzan en el Casino Mercantil los anunciados conciertos por el terceto de los jóvenes turolenses hermanos Vizcaino, quienes al piano y violín interpretarán obras de su selecto repertorio para solaz de los socios de la citada entidad de recreo.

Por anticipado felicitamos a los artistas y a la Junta del Casino por el indiscutible éxito que aquellos obtendrán.

¿Desea una sábana de cama grande jaretón por 4'50 pts.? Vaya a

Sociedad de Oficios varios

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general extraordinaria que mañana, domingo, 24, a las once de la mañana, celebrará esta entidad obrera en su domicilio social Muñoz Degrain, 16, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Dar cuenta del propósito de constituir en Teruel una Cooperativa de consumo obrera.

2.º Lectura y aprobación del proyecto de Reglamento.

3.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más unánime y puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

ECOS TAURINOS

Joaquín Rodríguez «Cagancho» y Manolito Mejías Bienvenida.— Han toreado a razón de 32 corridas cada uno según nuestra estadística.

Cagancho, doctorado en 1927, lleva, pues, 17 funciones menos que en la anterior temporada.

Este torero, terror del Cuerpo de Seguridad, es un enigma desde su principio y solamente se le puede clasificar diciendo que es el mejor cuando queda bien y el peor cuando queda mal.

Por eso los públicos asisten a las corridas dispuestos a ver lo que solo el gitano hace con los toros o a verle salir custodiado.

Ahora en Méjico ha dicho que la *temporada* de España para él ha tenido bueno y malo y que si en Sevilla le echaron un toro al corral fué porque estaban artos de aguantar a todos y lo pagó por ellos...

Manolo, presentado al público madrileño en 8 de septiembre de 1928, marchó con sus hermanitos por Méjico y Perú y regresando a España dió el salto que nadie esperaba: la doctoración como matador de toros cuando todavía no se le había visto torear en novilladas picadas.

El acontecimiento tuvo lugar en Zaragoza, levantando mucha «pólvaera», y más tarde la confirmó en Madrid al lado de Marcial. El chico oyó dos avisos. Volvió a Zaragoza para las corridas del Pilar y empalmó las broncas.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que hoy, 22 de noviembre, Manolito Mejías «Bienvenida» cumple 17 años de edad.

En la venidera temporada se podrá ver lo que el primogénito del ex-papa Negro es capaz de hacer.

ZOQUETILLO.

Inspección de Vigilancia

Con esta fecha cesó en su cargo en esta plantilla de Policía, por haber sido destinado a Valencia, el agente de Vigilancia don José Moreno Olmos.

Letras de luto

Ayer y hoy, en Teruel y en Cuart de les Valls (Valencia), se han celebrado misas en sufragio del alma del que tantos años fué estimado convecino nuestro don José Ríos Folgado, y de su hija Amparito Ríos Monsalve (que en paz descansen), cuyos 4.º y 5.º aniversario, respectivamente, se han cumplido.

Con este motivo, la apreciada familia Ríos, lo mismo en nuestra ciudad, que — indudablemente — en Cuart de les Valls, donde cuentan con tantas amistades, han recibido numerosas reiteraciones de pésame, particularmente la señora viuda doña María Monsalve.

Reciba ésta, sus hijos y demás familia doliente nuestro reiterado sentido pésame.

GACETILLAS

Mañana estarán abiertas al público las panaderías de don Carlos Sánchez y don Santiago Galindo; los estancos de las calles de San Juan, Costa y San Francisco y las farmacias de la señorita Salvador y señor Cordobés.

El repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para el próximo año de 1930 estará de manifiesto al público, durante el tiempo reglamentario, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pozuel del Campo.

PERDIDA.—Perro joven color canela que responde por TOM.

Se ruega su presentación en esta Administración, donde se gratificará.

URIARTRIL Dr. Grau: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Hállase vacante la plaza de secretario propietario del Juzgado de Berge, la que ha de proveerse en turno libre conforme dispone el Reglamento de 10 de abril de 1920.

Treinta días de plazo para solicitarla.

SE ALQUILAN dos locales para comercio con piso para vivienda, en Santa Eulalia, calle Progreso, Emilio Izquierdo.

Servicio de Catastro Urbano

En virtud de lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento de 30 de Mayo de 1928 para el Servicio de Catastro urbano y habiéndose dispuesto por la superioridad la comprobación del registro fiscal de Castralvo, por el presente se pone en conocimiento de todos y cada uno de los contribuyentes de dicho término, haciéndoles saber que la Comisión nombrada para realizar dichos trabajos la componen el arquitecto, don Enrique Colás Hontán, y el aparejador, don José E. Galiana Soler.

LA CAMPANA

Información de España y del Extranjero

El rey recibió en audiencia a Alber Thomas, el cual, al salir de Palacio, hizo grandes elogios del monarca

En un acto que se celebrará en el Teatro Español, hablarán entre otros, el jefe del Gobierno y Alber Thomas. El martes marchará a Barcelona el ministro del Trabajo. Hoy el señor Yanguas estuvo en palacio conferenciando con el rey

ALBERT THOMAS

Madrid, 23.—El monarca recibió en Audiencia al secretario general de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra Albert Thomas.

La entrevista con el monarca fué extensa.

Al salir de Palacio el señor Thomas se mostró entusiasmado de la visita que acababa de hacer al rey.

Manifestó que estaba admirado de los extraordinarios conocimientos que el monarca, durante su extensa conversación, le había regalado en materia social.

YANGUAS EN PALACIO

Madrid, 23.—El presidente de la Asamblea Nacional estuvo hoy en Palacio conferenciando con el monarca.

Dijo a los periodistas que volvía a visitar al monarca porque en la visita anterior no tuvo tiempo de acabar de informarle del resultado de su viaje a Norteamérica.

También he venido, añadió, para dar cuenta al rey del homenaje que pronto tributará al insigne español Francisco Vitoria la Asociación internacional de Derecho.

EL MINISTRO DE TRABAJO A BARCELONA

Madrid, 23.—El martes saldrá para Barcelona, el ministro señor Aunós.

Va a presidir la sesión de apertura de la Semana social.

ANIVERSARIO DE LA LEY DEL CONTRATO

Madrid, 23.—En el teatro Español se celebrará mañana el aniversario del Contrato del trabajo.

Tomarán parte activa en dicho acto y pronunciarán discursos, los señores Elorrieta, Albert Thomas el ministro de Trabajo y el presidente del Consejo de Ministros.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA AL SEÑOR AUNÓS

Madrid, 23.—El martes se le impondrá al ministro del Trabajo la medalla de Isabel la Católica.

BANQUETE A ALBERT THOMAS

Madrid, 23.—Esta noche se celebrará en la secretaria de Negocios Extranjeros el banquete anunciado en honor del secretario de la Oficina del Trabajo en Ginebra.

SANCHEZ GUERRA EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid, 23.—Por acuerdo del Consejo Supremo de Ejército y Marina ha sido concedida la li-

bertad provisional a don José Sánchez Guerra, fijándole la residencia en Madrid, para donde saldrá hoy.

También se ha concedido la libertad al teniente señor Cuñat.

VISITAS A LOS MINISTROS

Madrid, 23.—El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de agentes de Aduanas, otra de empleados administrativos de dicho ramo, una comisión de Nogarejos, el comité del Consorcio del Petróleo, el asesor técnico del patrimonio del Estado en Ceuta, el ingeniero agrónomo señor Benitez, que le habló del cultivo del tabaco en España, y otras personalidades.

Al ministro de Fomento visitaron el general Mayandía, el señor Allué Salvador, que le habló de asuntos relacionados con Zaragoza; al duque de Arión y a los marqueses de Palma.

EL TIEMPO

Madrid, 23.—El Boletín meteorológico dice que la zona de mal tiempo llegó a las costas europeas, fraccionándose en las proximidades de Inglaterra y se separa de las costas americanas, ocupando todavía todo el Atlántico hasta la Groenlandia.

En América del Norte continúa estacionado el importante anticiclón.

Ha llovido en casi toda España, aunque las cantidades de agua recogidas no son grandes.

En Madrid el tiempo triste, de otoño, lluvia y llovizna.

En San Sebastián después de varios días de persistente lluvia, ha abonanzado el tiempo, como en casi toda la costa cantábrica.

SALIDA PARA GINEBRA

Madrid, 23.—Salieron con dirección a Ginebra para asistir a la Conferencia de la Sociedad de Naciones el día 25 los señores don Eduardo María Danús, jefe de la oficina de Información y Prensa de la Secretaría general de Asuntos Exteriores, como delegado del gobierno; don Francisco Jiménez Ontiveros, ingeniero del Consejo Superior Ferroviario; y don Enrique Cuartera, de la Dirección de Aduanas, con asesores técnicos.

SALVAMENTO DE MARINOS

Santander, 23.—Dos tripulantes que se hallaban en la goleta «Quinta» a merced del furioso oleaje, han sido salvados, después de titánicos esfuerzos, por la tripulación del vapor Corbea.

El mar ofrecía un aspecto imponente, y los tripulantes de la «Quinta» estaban ya casi extenuados.

UNA CAMIONETA APLASTA A UNA MUJER

Burgos, 23.—Una camioneta conducida por Gregorio Rodríguez se metió en la acera y aprisionó contra la pared a Lorenza Mate, de 36 años, que murió aplastada.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ROBOS SACRILEGOS

Lugo, 23.—Ha sido detenido e ingresado en la cárcel, Julio Pérez, después de haber confesado ser autor de robos cometidos en diversas iglesias de la provincia de Orense.

Se le ocupó un saco que contenía un cáliz, varias coronas de imágenes y otros abjetos sagrados de gran valor.

HERIDOS POR ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuenca, 23.—En el término de Buenache el automóvil número 9.021, de la matrícula de Valencia, tomó mal un viraje y fué a chocar contra un árbol, quedando destrozado.

Resultaron heridos José Ros y Alfredo Almenar Andrés, este último con la fractura del fémur.

BARCELONA

EL ENTIERRO DEL DOCTOR FERRAN

Barcelona, 23.—Mañana domingo, se efectuará el entierro del sabio investigador doctor Ferrán.

El gobernador civil que representará al rey durante el fúnebre acto, ha dicho que recibe telegramas de pésame, así como la familia del ilustre finado, de toda España y de muchas partes del Extranjero.

INCENDIO

En el mercado de Libros, se declaró un incendio en una barraca destinada a droguería.

Las pérdidas son importantes. No hubo desgracias personales.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Barcelona, 23.—En unas obras del número 23 de la Avenida Puerto del Angel se desprendió ayer tarde un andamio, en el que trabajaban tres obreros, los cuales cayeron, produciéndose: Francisco Blat Mulet, domiciliado en la calle de Crehuet, 35, herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado; Ramón Pla Pujol, de 20 años, hijo del anterior, escoriaciones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, y Cristóbal López Pérez, de 28 años, que vive en la calle Condal, 28, contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los tres fueron auxiliados en la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro y luego trasladados a su domicilio.

Anoche, después de las 12, Clemenceau entró en un período de estupor y delirio. Se espera de un momento a otro un fatal desenlace

En Delainor (Manchuria) 1 000 chinos se refugiaron, huyendo de las tropas rusas, en unas minas de carbón, pereciendo asfixiados.—Se ha descubierto en Egipto una tumba que tiene cerca de 30 siglos.—Los Soviets han emitido un empréstito interior por valor de 225 millones de rublos

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Mukden, 22.—Los chinos han perdido dos generales y muchos oficiales en los combates sostenidos contra los rusos en Salainor y Manchuli.

Las tropas soviéticas siguen atacando y han tomado otras dos ciudades a orillas del río Argur.

Parece ser que todos los habitantes de Yimakuko han sido pasados a cuchillo por las tropas soviéticas, las cuales se dirigen hacia el Norte.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Nueva York, 23.—Ha causado sensación entre los egiptólogos el descubrimiento de la tumba de la reina Meryet Amn, mujer del faraón Amenhotep.

Se considera como el descubrimiento más importante después del de la tumba de Tut-Ank-Amen.

EMPRÉSTITO SOVIÉTICO

Riga, 23.—Se asegura que el gobierno de los soviets está emitiendo un empréstito interior por valor de 225 millones de rublos.

El gobierno confía, según esas noticias, en cubrir ese empréstito, obligando a diversos trusts y empresas domiciliadas en Rusia a suscribirlo.

TREN TIROTEADO

París, 23.—Cuando en la frontera yugoeslava, el Oriente Expres se acercaba a la estación de Tzaribrod fueron arrojadas contra el tren dos bombas al mismo tiempo que se hacía contra el convoy un vivo tiroteo.

La locomotora sufrió averías, pero el tren pudo llegar a la estación citada.

El atentado, que no causó desgracias, se cree obra de una partida de bandoleros procedentes de Bulgaria.

Belgrado 23.—Una partida de bandidos búlgaros atacó un tren del Oriente Expres.

Los viajeros se defendieron valientemente, haciendo retroceder a los atacantes y organizando la persecución de los bandidos.

No ha habido que lamentar, según las últimas informaciones, ninguna víctima.

SITUACION DESESPERADA DE CLEMENCEAU

París, 23.—Es desesperada la situación del señor Clemenceau. El señor Mandel ha declarado que «El Tigre» se encuentra en

un estado de torpeza y debilidad inquietantes.

«No conoce a las personas de la familia que le rodean.»

El doctor Grenne ha dicho que el enfermo no ha orinado en 18 horas, lo cual demuestra la insuficiencia renal absoluta, añadiendo que hay una probabilidad entre mil de salvación.

«No creemos — dijo — que viva más de 24 horas.»

Espérase de un momento a otro un funesto desenlace.

El señor Prietri, emocionadísimo, salió a las once y media de la noche de casa del señor Clemenceau, mostrándose angustiado.

Nuevamente le ha visitado el señor Mandel, quien al salir dijo que sacaba una dolorosísima impresión.

Las pocas personas, fuera de la familia, que le visitan, sacan una impresión penosísima.

EL ESTADO DE CLEMENCEAU

París, 23.—El estado de Clemenceau ha hecho perder todas las esperanzas.

Ultimamente ha tenido el ilustre enfermo un ataque de uremia.

A media noche, ayer, entró en un período de estupor, delirando.

La impresión es enorme en toda Francia.

EL «BARÓN ELCHO» EN GRAVE PELIGRO

Londres, 23.—Los buques de la flota británica del Mediterráneo recogieron anoche señales de peligro lanzadas por el vapor inglés «Barón Elcho.»

Como este navío no señalaba su posición en dichas señales y no se han recogido otras nuevas, no ha sido posible localizar el sitio donde se encuentra.

Se teme que el barco haya sufrido algún grave accidente.

Varios destructores han salido en su busca.

EVACUACION DE UNA CIUDAD POR LAS TROPAS CHINAS

Londres, 24.—El general cantonés Chang Sai Lhu terminó la evacuación de Ou-Tcheu por sus tropas durante la jornada de ayer.

Antes destruyó las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiográficas.

El último radiograma recibido de Ou-Tcheu dice:

«El general Lwi Woon Yin ha sido invitado a gobernar el país, creyéndose que sus tropas llegarán hoy a Ou-Tcheu.»

LA SEMANA RELIGIOSA

EN VSPERAS DE UN FAUSTO ACONTECIMIENTO EN EL MUNDO CATÓLICO

LA TRADICIÓN ESPAÑOLA ES CONCEPCIONISTA

Noción inmortal de grandes blasones y de ilustres glorias es nuestra España, pero entre todas estas glorias que constituyen las coronas de siempre vivas y fragantes rosas que circundan su frente casta, tersa y purísima, ninguna tan bella, artística y perfumada como la que ha sabido ceñirse con sus esfuerzos titánicos y con sus incesantes ruegos, al contribuir de modo patente a obtener el triunfo definitivo de la declaración dogmática de la Virgen Purísima.

La tradición española nos muestra claramente el concepcionismo de nuestra nación. Lo hemos visto en Basilea, en Trento hemos admirado a las egregias figuras españolas trabajando denodadamente para hacer triunfar de modo glorioso el dogma concepcionista, y en todas las fechas más gloriosas de la Iglesia donde se levantan preces al cielo para que el Misterio de la Inmaculada se corone felizmente, España aparece y brilla con lucas admirables.

En 1615 Felipe III mandó al Romano Pontífice una representación, que en nombre del Rey, de la nación entera, y con cartas de las cortes de Aragón y Prelados de su corona, le suplicó declarara cuanto antes Dogma la creencia piadosa.

No creyó aún prudente el Papa reinante llegar al punto decisivo de la *questión pia*, pero influenciado sin duda alguna por las continuas súplicas de España dió el célebre decreto de feliz recordación, prohibiendo absolutamente que se hablara en los pulpitos y en las cátedras, en contra del misterio singular de la Concepción y se escribiera atacando la opinión que defendía el concepcionismo de la Virgen Inmaculada. Ese decreto fué publicado el 12 de septiembre de 1617.

Ese gran paso de avance en la conquista de la Definición Dogmática encendió el corazón de los españoles en vivas ansias de contemplar cuanto antes ultimada la declaración del Misterio singular de la Virgen, e influenciado por esos deseos acudió a S. S. Paulo V un nuevo embajador extraordinario mandado por el Rey de España con el noble objeto de suplicarle terminara felizmente lo que constituía por entonces el anhelo de la cristiandad. Grandes y gigantescos fueron los esfuerzos que realizara el P. Antonio de Trejo, Arzobispo de Cartagena y ex general de la Orden de los franciscanos, pero se estrellaron con-

tra la inmutable resolución del Papa.

Felipe IV que sucede a su padre, obtiene en el Pontificado de Gregorio XV con la publicación del notable decreto que éste dió el 4 de junio de 1622, un grande triunfo en el desenvolvimiento del Dogma concepcionista. Pero España después, y a pesar de las constantes súplicas y demandas que enviara al sucesor de San Pedro, obtuvo, sobre, todo en los Pontificados de Urbano VIII e Inocencio X, muy pocos resultados.

En 1661 ve de nuevo alborear nuestra concepcionista nación una era de risueñas esperanzas y de fúlgidos albores, ya que sus incesantes súplicas quedan atendidas satisfactoriamente con la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* dada por el Papa el 8 de diciembre del suso, dicho año la cual fué la más favorable al Misterio de Concepción Purísima, de cuantas se habían dado hasta entonces.

Entusiasmados los españoles con las ardientes ansias que abrigaba el Sumo Pontífice de hacer triunfar felizmente el Dogma Concepcionista, como lo declaraba en su Bula, continúan mandando a la Santa Sede nuevas súplicas y demandas.

La silla de San Pedro es ocupada por Clemente XI. Una de sus primeras decisiones en favor de la Inmaculada, fué declarar en 1708 el ocho de diciembre, fiesta de precepto. Esta actitud del Papa mueve a los españoles a reanudar con más ardor e interés las súplicas a la Santa Sede, y a no haber recibido orden de Roma en que se les comunicaba que la declaración definitiva no era prudente pedirla con insistencia, el Rey Felipe V, y los reinos de Aragón y Valencia, León y Castilla hubieran puesto, según lo tenían determinado, todo lo necesario para que se lograran sus deseos de ver terminado el asunto de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Cambiadas las circunstancias, y ocupado el solio Pontificio por Clemente XII, más de trescientas cartas del Rey, Reinos, Prelados, Iglesias, Universidades, religiosos, ciudades y corporaciones menores, se presentaron al Papa en 1732 pidiéndole en nombre de toda España la declaración solemne del dogma concepcionista. En tiempo de Clemente XIV, nuestro Rey acude también al Papado pi-

diendo con incesantes súplicas la realización de sus justos y legítimos deseos. Según aseguró el ilustre Papa Franciscano, estaba confiado de llevar a feliz término, bajo su Pontificado, el Dogma de la Virgen Purísima, y satisfacer así las justas ansias de la cristiandad, especialmente de España, pero ni entonces, ni en tiempo de su ilustre sucesor Gregorio XVI pudo realizarse proyecto tan deseado de todos.

La Providencia lo había determinado de otra manera, y bajo el Papado de Pio IX, llegó el momento feliz de poder proclamar con toda verdad y justicia, y acentos de piedad cristiana, que la Virgen desde el momento de su Concepción, y en virtud de los méritos de Jesucristo, era pura, bellísima e Inmaculada. El día 8 de diciembre de 1854, Pio IX, después de haber estudiado con detenimiento las instancias que le mandaron los 49 prelados españoles, en las que le hacían constar la creencia firmísima del pueblo español en la Concepción de María, declaró dogma de fe el misterio singular de la Virgen Inmaculada.

He ahí la tradición española: el concepcionismo. El alma de España ha suspirado siempre por ver realizados sus legítimos deseos, la declaración del dogma; sólo ha tenido un ansia, ver el misterio de María terminado; ha vivido siempre anhelando lo mismo, contemplar y aclamar a María Inmaculada; y nunca ha cesado de trabajar por la realización de su idea favorita, encarnada en su tradición: el momento de poder creer en el Dogma inefable de la Concepción de María.

Justo es, pues, que España se regocije en el 75 aniversario de la declaración del Dogma y justo es también que Teruel en la persona de los P. P. Franciscanos celebre solemnes cultos para conmemorar dicha fecha. Las fiestas religiosas dedicadas a la Virgen con ese objeto revestirán esplendor inusitado, y además se celebrará brillantísima velada literario musical.

Así hay que continuar la tradición concepcionista de España.

FR. BERNARDINO M. RUBERT.

O. F. M.

Colegio, S. Antonio, 23-11-1929.

Oposición Auxiliares Hacienda
(350 PLAZAS.—GACETA 3 ACTUAL)

PREPARACIÓN POR

Don Alejandro Martín Capdevila, jefe del Cuerpo de Contabilidad, y don Gregorio Hernando Colet, Oficial del Cuerpo de Contabilidad y Profesor de Taquigrafía del Instituto.

Informes: Plaza Carlos Castel, 28-2.º

A MODO DE RESUMEN

Han terminado las tareas del Congreso Nacional de Acción Católica en el que se ha trabajado mucho y bien.

Se ha trabajado mucho. La labor ha sido incesante. A las siete y media de la mañana en la Catedral. De diez a doce, de tres a cinco y media y de siete y media en adelante, según la duración del acto, en la Casa de Acción Católica, sin contar con las sesiones solemnes de apertura y clausura. No se ha perdido un minuto. Se han multiplicado los reverendos obispos y desplegado actividades sobrehumanas el señor cardenal Segura. No se ha dado punto de reposo el presidente de la Junta Central de Acción Católica, conde de Rodríguez San Pedro, y con él las personas que cooperan a su obra y están bajo su dirección y siguen sus inspiraciones. Y de igual manera no ha dejado un instante de trabajar en el cumplimiento de su difícil y complejo cometido el Secretariado, a la cabeza del cual figura, como sabemos, el canónigo señor Montero.

Además de trabajarse mucho, se ha trabajado bien. Las meditaciones, discursos, alocuciones, etc., etc., del señor cardenal constituyen siembra admirable de la que no dejará de germinar un solo grano, pues no puede haber almas y corazones que resistan una palabra que sobre tener la gran fuerza de los hechos, es cual dardo de ardentísima caridad. Los discursos en las sesiones solemnes, el del conde de Rodríguez San Pedro, el del señor obispo de Madrid-Alcalá, el del señor González Echavarrí, el del presidente de la Diputación de Vizcaya, el tribuno Esteban Bilbao y el de don Marcial Solana han sido insuperables, ya se les mire desde el punto de vista doctrinal, que es el más importante, ya se les considere como piezas oratorias. En ambos respectos tuvieron alto valor. Ganaron las almas y los corazones. Convencieron y deleitaron. Triunfaron la idea y el sentimiento, la lógica y el arte.

En las sesiones de estudio, trataron por los prelados de Zamora, Ciudad Rodrigo, Segovia, Calahorra, Tortosa y Tarazona, magistralmente, temas trascendentales e interesantísimos de la Acción Católica. Y no acierto a expresar mi admiración y mi complacencia por sus trabajos sino diciéndolo que, como católico, me siento orgulloso de tales maestros y que con tan autorizados guías, la Acción Católica adquirirá los más amplios, magníficos y eficaces desenvolvimientos en orden al fin de la misma que es la dilatación del Reino de Cristo.

En las sesiones prácticas he comprobado una vez más, que en nuestro campo, sin negar que hayan existido o puedan existir pseudo apóstoles contamos con un gran número de apóstoles verdaderos, varones de oración y de sacrificio; y con copia de hombres de talento y buena voluntad que han figurado poco o no han querido figurar nada; y aquellos buenos apóstoles y estos hombres han llevado a las sesiones prácticas su sabiduría, su experiencia, su generosidad y su amor.

Queremos dedicar en este resumen unas breves líneas a los actos de propaganda que organizaron las Juventudes, los Padres de Familia y la Acción Católica de la Mujer, los cuales constituyeron notas grandemente consoladoras, de entusiasmo, de decisión y de firmeza para cumplir el deber y manifestación no sólo de disciplina, que puede ser obsequio externo, a veces forzado, sino de obediencia que es obsequio interno, consciente y libre. La Juventud estará en su puesto de vanguardia. Los padres de familia velarán sin descanso por la educación e instrucción de sus hijos y para que no prospere jamás intento alguno que socave los fundamentos religiosos de la familia. Y la mujer continuará siendo la perseverante impulsora y conservadora del Catolicismo en el hogar.

Asimismo he de tributar el más fervoroso aplauso a los señores Marín, Truébano y Polo Benito por las concienzudas memorias de los mismos leídas respectivamente, en las sesiones solemnes de los días 14, 15 y 16, todas las cuales contienen datos estadísticos valiosos y juicios muy serenos de los que granjeará provecho la Acción Católica; aplauso que hago extensivo a la Schola Cantorum de Santa Cecilia de Bilbao por su gran triunfo religioso-artístico.

De la sesión de clausura y por lo que se refiere a la llamada alocución a los congresistas del señor nuncio apostólico, he de decir, que el egregio representante de Su Santidad Pio XI, no sólo habla en español sino que piensa en él y siente como los católicos españoles. Todo le acompaña a monseñor Tedeschini: sus excepcionales dotes intelectuales, sus acrisoladas cualidades morales y hasta sus dotes físicas que tan singular prestantia dan a su figura prócer. Pues si todo esto ha querido Dios juntarlo en la persona ilustre del señor nuncio, quién extrañará que fluyan de sus labios porque antes han brotado de su corazón generoso y de su alma nobilísima, conceptos, expresiones, sentimientos exteriorizados

Agentes de publicidad

o personas bien relacionadas con laboratorios y clases sanitarias conseguirán fácilmente grandes comisiones obteniendo publicidad para obra acreditada en Teruel y pueblos importantes. — Apartado, 1.236, MADRID.

como podría hacerlo el español más católico, más culto y más amante de su patria? La alocución de monseñor Tedeschini fué un himno cantado a todo lo que enaltece nuestra historia y amamos los españoles.

Después del discurso final del Emmo. cardenal Segura, ratifico lo que escribí hace días y en lo que han coincidido oradores y escritores: tenemos General, es decir, que debemos a Dios el beneficio inmenso de haber puesto al frente de las fuerzas católicas, a quien posee los dones de la sabiduría y del consejo, la discreción y el acierto para elegir cooperadores y auxiliares y lo que vale muchísimo más, a quien tiene la visible asistencia de Nuestro Señor. Dirigidos por él, ¿quién puede dudar de la victoria? Recordado por quien tiene tan alta autoridad el ayer y el hoy de la Acción Católica española y dibujado con palabras de vidente su porvenir, los católicos todos, sin distinción de sexos, clases y aficiones políticas, dando de lado a las añadidas, o supeditándolas a lo principal que es la restauración de todo en Cristo, nos ponemos incondicionalmente a las órdenes del Jefe Pontificio de la Acción Católica y de nuestro Diocesiano, para que dispongan de nosotros y utilicen nuestras actividades como nos manden y ocupando el puesto que nos señalen, olvidados de nuestras conveniencias y sobreponiéndonos a nuestras flaquezas, sin otra preocupación que el servicio de Dios y de la Patria.

«Señor, venga a nos pronto El tu Reino, por mediación de la Santísima Virgen», como pedía en su hermosísima plática de esta mañana en el Cerro de los Angeles, ante los dos mil peregrinos, el cardenal Segura. Este ha sido el último acto del Congreso Nacional de Acción Católica que ha de ser fecundo en bienes para la Religión y para España.

M. P.

Mutualidades escolares de Aragón

COTOS ESCOLARES DE PREVISIÓN

Para estimular el establecimiento de Cotos escolares de previsión, como complemento de las prácticas mutualistas escolares y como obra educadora de los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, la Caja de Previsión Social de Aragón ofrece a las Mutualidades Escolares:

Doce anticipos reintegrables sin interés, cuatro para cada una de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, para que las Mutualidades puedan atender a los gastos de fundación e instalación de Cotos apícolas y sericícolas.

Estos anticipos no excederán de 250 pesetas cada uno, deberán ser reintegrados en cinco años a contar desde su entrega y no devengarán interés alguno.

La operación será formalizada por la Caja con la Junta de la Mutualidad Escolar que lo solicite, una vez que se haya acordado y estudiado la instalación del Coto de previsión. La Junta de la Mutualidad Escolar que obtenga anticipo reintegrable deberá dar cuenta a la Caja de la marcha del Coto escolar y de sus resultados económicos en cada año.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Caja de Previsión Social de Aragón, Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza, Apartado 40, antes del día 1.º de enero próximo y la Caja acordará los anticipos, publicando la relación de los concedidos en su boletín «Previsión y Ahorro» y en la Prensa.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Lunes y martes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros.	Ovejas.	Corderos.	Machos.	Cabras.	Cabritos.	Toros.	Vacas.	Llaneras.	Oerdos.
Martín Abril.	3									
Francisco Ripoll.	3									
José Murria.	3		4							
Viuda de Juan Yuste.		5								
Hijos de Carmen Yuste.	6					2				
María Martín.										1
Clara Paricio.		1	5							
Mariano Ubé.	2									
Joaquín Martínez.	3	4				1				
Cecilio Asensio.				2						
Diego Pumareta.	3					39				1
Casimira Bejarano.										2
Simona Jarque.	2					3				
Joaquín Higón.	4									
José Yuste.		2								
Domingo Abril.		2				14				
José Torres.		2								
Máximo Lario.	1	1								
Francisco Marqués.	1									1
TOTAL.	36	17	9	2	59					4

CULTOS DE LA SEMANA

Día 24.—Domingo 27 después de Pentecostés. Hoy termina el año eclesiástico. El oficio es del domingo 24 y último post Pentecostem, de rito semidoble y color verde, y el Evangelio del cap. 24 de San Mateo, en el que el Salvador reseñó a sus discípulos el fin del mundo con todos sus detalles y horrores, asegurando el más exacto cumplimiento de sus divinas palabras. Bien merecen las recordemos y meditemos para que no nos sorprendan desprevenidos tales acontecimientos y así evitemos las iras de tan terrible Juez haciendo caso de las enseñanzas de tan buen Padre, máxime cuando aunque el fin del mundo pueda estar lejano, el fin nuestro que es la muerte, está más cerca de lo que pensamos.

Hoy el último de novena de benditas Animas, habrá sobre los cultos ordinarios comunióu general, a las ocho.

A las tres de la tarde saldrá de la Catedral la solemne procesión que se dirigirá a San Andrés, asistiendo el Ilmo. Cabildo y presidiendo el Excmo. Prelado para ganar el Jubileo concedido por Su Santidad Pio XI, por el quincuagésimo año de su 1.ª misa y que se puede ganar además de asistir a esta procesión, con confesar y comulgar, ayunar con abstinencia dos días y dar una limosna para la propagación de la fe.

En Santa Teresa, fiesta con sermón, a las diez, a San Juan de la Cruz.

Día 25.—Santa Catalina, virgen y mártir, doble y color rojo. Fiesta con sermón a las diez en Santa Clara, de cuya iglesia es titular. Santos Erasmo, Mercurio y Jocunda. Hay aniversario a las ocho y media por los hermanos de las Almas.

Día 26.—San Silvestre Abad, doble y color blanco. Santos Mansueto, Urbano, Sostevéz y Esteban.

Día 27.—San Alejandro, obispo y mártir, doble y color rojo. Su cuerpo se conserva en esta Catedral y por eso hay credo en la misa. Santos Siricio, Leonardo, Balbino y Ovidio.

Día 28.—Se reza el oficio de feria 5.ª con rito simple y color verde. Santos Gregorio 3.º, Santiago de la Marca y Rufo.

Día 29.—Vigilia de San Andrés apóstol. Se reza de ella con rito simple y color morado. La misa conventual después de Nona. Santos Saturnino, Sisinio, Filomeno y Emetrio. El oficio esta tarde en San Andrés se canta solemne.

Día 30.—San Andrés, apóstol, 2.ª clase y color rojo. En la Catedral procesión claustral. En San Andrés, como Patrón, fiesta con sermón a las diez y por la tarde el oficio con Exposición, que fina con procesión y bendición con S. D. M.

En Santiago último día del mes de Animas.

En Santa Teresa comienza por las Hijas de Maria la novena solemne a la Virgen Inmaculada conforme a los anuncios.

LEA V. «EL MAÑANA»

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

EL ECO DE LOS PUEBLOS

Desde Aguatón

Las fiestas de un pueblo enlutado

La ingénita piedad cristiana del pueblo de Aguatón, honrado, laborioso, simpático y pintoresco, acaba de culminar en uno de sus más positivos y clamorosos éxitos con motivo de las fiestas celebradas en honor y gloria del Divino Salvador y de Santa Bárbara.

El día 17, dedicado al Salvador, celebró la santa misa cantada don Juan Granel, ecónomo de Argente, y ocupó la Cátedra Sagrada don Antonio Sanz, regente de Buena, el que supo probar con insuperable elocuencia que Jesucristo vino a salvar al mundo y lo salvó de las tinieblas del error y del pecado.

El día 18, dedicado a Santa Bárbara, fué el celebrante don José Ramos, regente de Camañas, y predicó el ya mencionado señor Granel, quien, con su pulcra y persuasiva palabra, cantó las mágicas excelencias de la Santa.

Los célebres gaiteros de Torrijo del Campo amenizaron las fiestas con los acostumbrados pasacalles; y un terceto, formado por los hermanos Martínez (a) «Los Chatos de Monreal» fueron los encargados de interpretar, durante los días 17, 18, 19 y 20, bellas composiciones musicales, de una a tres de la tarde en en café de Pablo Aguar y después en la plaza. Interpretaron desde el moderno charlestón hasta el clásico vals y madrileñísimo schotis y el argentino tango. Y todas estas composiciones fueron marcadas por infinitas parejas.

Infinidad de forasteros se veían por todas partes. Allí tuve el gusto de saludar, entre otros muchos, a don P. Ubeda, médico de San-

GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

para 1930

pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el

N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929. A el de los 15.000.000 de ptas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Trata de todo; informa de todo, es útil y entretiene a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

sólo cuesta 2 ptas. en rústica 2,50 cartón 7,50 en piel

(Por correo, 0,50 más)

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pídalo antes que se agote.

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe y gastos por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pta.), etc.

ta Eulalia, a don Antonio Cascanete, veterinario de Tornos, a don Juan José Vicente, de la Granja Agrícola de Teruel, a don Vidal Martínez, secretario de Torrelacárcel, a don José Muñoz, propietario de Alfambra, y al simpático joven Pedro José Civera, de Argente, campeón de ajedrez del campo de Visiedo.

Fiestas muy concurridas, muy solemnes, pero cubiertas del velo del luto y de la tristeza, porque se notaba un vacío, que nadie pudo ocupar... la ausencia de un ser, respetado y querido de todos, que en vida se llamó don Miguel Martín y que, como muy bien dijo el orador del segundo día, fué, durante 19 años, el párroco piadoso, laborioso y abnegado, fué el maestro, el médico, el consejero, el consolador, y el amigo de confianza, y más que nada el padre de los aguatonenses. Por eso, los señores sacerdotes anteriormente citados y las autoridades don Ramón Cardo, alcalde; don Miguel Muñoz, juez; don Pablo Blasco, concejal, y don Eugenio Andrés, maestro, haciéndose eco del sentir del pueblo, pensaron, con muy buen acierto, decir el día 19 una misa de requiem con terno, y cantar tres turnos del oficio de difuntos y tres responsos por el alma del difunto párroco.

Los oficios mortuorios que estuvieron, si cabe, más concurridos que los oficios de las fiestas, fueron presididos por el ilustre Ayuntamiento y señor Juez municipal. Y el pueblo de Aguatón testimonió una vez más el cariño y aprecio que tenía su párroco, aprecio y cariño que demostrará más aún, cuando le dediquen una calle o plaza para que su recuerdo perdure en las futuras generaciones.

¡Pueblo de Aguatón en justicia esto debes hacer en memoria del que fué tu párroco!, y yo que conozco tu gratitud y generosidad así lo espero ¡Que pronto sea esto un hecho! ¡Que pronto pueda comunicarse a los lectores de EL MAÑANA tan grata noticia!

UN FORASTERO.

Circulo Mercantil

Grandes conciertos diarios tarde y noche por el notable terceto Vizcainos, compuestto por piano y dos violines. Debut, el domingo, 24 del actual.

DOLORES LLOPART DE SOLER

PRACTICANTE CIRUJANA Especialista en partos, del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Consulta de enfermedades propias de la mujer.

Tomás Nougés (antes Carras), 6-1.º—TERUEL.

Denuncias

Han sido denunciados: Por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana, Segundo Escutia Domingo y El Marín Montero, de Zafrilla (Cuenca); Miguel Martín Oliete y Jesús Montesin Barrachina, de Cantavieja; Jacinto Guillén Pablo, de Torremocha y Andrés Serano Villanueva, de Albalatè del Arzobispo. Por infracción al Reglamento de automóviles, Pedro José Abril, de Alfambra; Francisco Sánchez Molina, de Fuentes Calientes; José María Pascual Loscos, de Molinos y Gregorio Romero Neira, de Molina de Aragón (Guadalajara). Y por corta de leñas Ramón y Santiago Mora Ramos y Francisco Cortés Pina, de Mazaleón.

INGLATERRA Y LA ARGENTINA

Londres, 23.—En la Argentina se ha publicado un decreto presidencial con arreglo al cual los derechos de Aduana para los productos británicos de seda artificial serán reducidos en un 50 por 100 a partir del primero de enero del próximo año.

En compensación a este acuerdo, Inglaterra dará facilidades encaminadas a eximir del pago de tributos a los artículos alimenticios importados a las diversas poblaciones británicas.

MIL ASFIXIADOS

Tokio, 23.—Dicen de Mukden que un grupo de 1.000 chinos huyendo de las tropas soviéticas, se refugiaron en unas minas de carbón.

Todos perecieron asfixiados.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Agenda de bufete para 1930 «Bailly-Bailliere»

El comercio y la industria, lo mismo que todo profesional (médicos, abogados, ingenieros, etcétera), necesitan en su despacho, un libro foliado, con todas las fechas del año, para anotar sus ingresos y gastos, vencimientos de giros, facturas a cobrar, etc., y cuantas obligaciones y derechos hay que cumplimentar en un momento determinado.

Para esto nada mejor que las «Agendas de bufete y el Memorandum de la cuenta diaria» que publica la Editorial Bailly-Bailliere, de Madrid, los cuales están batiendo el record mundial de máxima utilidad, por los datos que contiene sobre correos, telégrafos, giros postales, cédulas personales, etc.

Precios de la «Agenda de Bufete» (tamaño 32 x 15). *Dos días en plana*: Cartón, 2'50 pesetas; con secante, 4; tela, 3'50 pesetas; con secante, 5. *Un día en plana*: Cartón, 4 pesetas; con secante, 6; tela, 5 pesetas; con secante, 7.

«El Memorandum de la cuenta diaria» (tamaño 23 x 15), encuadernado en tela, 4 pesetas; con papel secante, 5 pesetas.

Pedidos en las buenas librerías y bazares, o a la Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe más los gastos de envío (0'50) por giro postal o sellos de correos no mayores de una peseta.

Comarcas

Han principiado los trabajos de montaje de la vía del ferrocarril de Valdezafán, desde Tortosa a Cherta.

Se trata de una obra muy importante para dicha región, cuyo proyecto fué presentado el año 1884, no habiéndose logrado la aprobación hasta el año 1927.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Detenciones.—Mercedes Moragriega Alcalá, de diez meses de edad, a consecuencia de gastro enteritis.—Mayor, 34.

¿Necesita V. una trinchera de la mejor calidad a precios como nadie? Visite la CAMPANA

Cotizaciones de Bolsa

	HOY
	%
Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	72'90
Exterior 4 por 100	82'30
Amortizable 5 por 100, 1920	91'90
» 5 por 100, 1926	100'40
» 5 por 100, 1927	87'00
» 5 por 100, 1928	89'50
» 5 por 100, 1927 libre	100'90
Amortizable 3 por 100, 1928	72'00
» 4 por 100, 1928	88'40
» 4 1/2 por 100, 1928	90'40
» 4 por 100, 1908	76'00
Ferrovial 5 por 100	99'60
» 4 1/2 por 100	88'90
Acciones	
Banco de España	575'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	
Azucareras preferentes	
» ordinarias	67'25
Telefónicas preferentes	105'30
» ordinarias	129'00
Petróleos	138'00
Explosivos	1.042'00
Nortes	541'50
Alicantes	514'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'00
Id. id. 5 por 100	97'55
Id. id. 6 por 100	107'95
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	100'00
Id. id. id. id. 6 por 100	100'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	95'00
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	28'35
Francos suizos	139'70
Libras	35'07
Dollars	7'20
Liras	

MARRUECOS

SUBOFICIAL MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Tetuán, 23.—El suboficial de Aviación Antonio Barueco ha muerto, víctima de un accidente de automóvil.

El desgraciado suboficial había salido de Tetuán para llevar al general Jordana unos planos de nuestro Protectorado, teniendo la desgracia de dar un vuelco en el «auto» que dirigía, quedando muerto instantáneamente.

LAS MEJORES Y MAS BONITAS MANTAS DE CAMA EN

ZARAGOZA

LA CONFEDERACIÓN DEL EBRO

Zaragoza, 23.—Celebróse la sesión de la Asamblea de la Confederación del Ebro, poniéndose a discusión el plan de obras para conseguir la colonización de los terrenos de la zona comprendida entre el canal de Aragón Cataluña.

Se acordó dar empleo a los que resulten perjudicados por la expropiación forzosa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las obras que se están haciendo en la casa de Correos, desde una escalera de mano, donde trabajaba, se cayó el obrero Pedro Morales Borao, produciéndose diversas lesiones. Fué conducido al Hospital donde quedó asistido.

VALENCIA

REGRESO DEL ARZOBISPO

Valencia, 24.—Ha regresado de Madrid, después de haber asistido a las sesiones del Congreso Nacional de Acción Social, el arzobispo de Valencia doctor Melo.

El Prelado, que fué recibido por las autoridades y personalidades de la Iglesia, llega muy satisfecho de su viaje.

EL CAPITAN GENERAL

Mañana sale para visitar las guarniciones de Murcia, Cartagena y Alicante el capitán general de la región señor Pin Ruano.

Le acompañarán el general en jefe de Estado Mayor señor Sánchez-Mármol y los ayudantes señores Manrique y Carpia.

SANJURJO

Probablemente llegará mañana a Valencia el director general de la Guardia civil señor Sanjurjo.

Revisará las fuerzas e inaugurará la casa-cuartel de Villarreal.

ATROPELLO DE AUTO

El automóvil que conducía Santiago de Pardo, atropelló en el paseo de Pedrina al niño Francisco Fernández, que fué curado de varias heridas en el Hospital.

EMBARQUE DE TROPAS

Ayer embarcaron en el vapor «Escolano» de la compañía Transmediterránea, 379 reclutas de la cuarta región y 406 de la quinta, con destino a Larache.

¿QUIERE USTED SERVIR EN BARCELONA?

Colocamos al día criados, neñeras, cocineras, camareras y servicio doméstico.

NADA SE PAGA POR ADELANTADO

Las mejores casas Los mejores sueldos

CENTRO LABOR. Calle Canuda, 4 entlo, 2.ª. Teléfono, 22.432. (Junto Rambla Canaletas.)

BARCELONA

¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

MANTAS DE CAMA DE ALGODÓN CRUDAS POR DOS PESETAS EN

LA CAMPANA

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

JOSE MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

Caso bochornoso de deshancio

Asunto resuelto

Quiero creer que no lo han hecho con males intenciones, los que estos días han traído y llevado en la prensa el nombre del que fué nuestro maestro y amigo entrañable don Juan Vazquez de Mella, con motivo de la amenaza de lanzamiento de su biblioteca, muebles y prendas de su uso particular del cuarto que aquél ocupó durante muchos años—veintiseis por mi cuenta—de la Casa número 18 del Paseo del Prado.

Ignoro si continúa siendo propietaria del expresado inmueble la distinguida familia que lo era en vida del insigne tribuno. Creo que sí. Y añado, que el señor Mella sólo atenciones y consideraciones afectuosas recibió de la susodicha familia, la cual sentía hacia él admiración y cariño.

Tampoco podrá decirse que por parte de ella haya habido ahora alguna forma de ligereza, ni de impaciencia. Veinte meses largos de estar ocupada una de las habitaciones de su finca sin que se pagara la renta, ni se despejase la situación, acredita por el lado del propietario una prudencia fuera de lo común y rayana en lo excepcional. Ante una tal calma, que merecería calificarse, aunque no lo fuera, de desenfadada, despreocupación, se explica la amenaza de desahucio.

Pero debo hacer constar que había y hay amigos y admiradores de Mella que de haber tenido conocimiento de semejante estado de cosas habrían puesto en obra los medios necesarios para que se evitaran. Sé de persona de esta Corte que, al enterarse, habilitó en su propia casa local conveniente para, previas las formalidades necesarias, recibir y guardar por todo el tiempo que fuese necesario los libros, muebles y demás de la pertenencia del gran tribuno; y persona de mi amistad que no figura en el número de los potentados españoles, pero que tiene alma y corazón muy españoles y muy tradicionalistas, se ha ofrecido por mi conducto para lo que hiciese falta.

«A B C» ha abierto hoy una suscripción que encabeza con 500 pesetas para que pueda satisfacerse la deuda por alquileres devengados desde el fallecimiento del inolvidable orador y los gastos de traslación y depósito de los libros y muebles que a él pertenecieron, hasta que alguna entidad académica pudiese decidir respecto de su custodia y conservación. Seguramente, con nosotros, cuantos se honraron con la amistad de Mella agradecerán con toda su alma la generosa iniciativa de «A B C»; mas creemos que el asunto ya estaba en principio resuelto por algunos de los amigos del egregio pensador católico, si bien por circunstancias inespera-

das, alguna muy dolorosa, no haya podido ponerse en obra, con la deseada y conveniente oportunidad, la solución. De un modo o de otro, terminará una situación que no vacilamos en calificar de bochornosa, y a la que no ha debido llegarse, ni se hubiera llegado, con un poco más de comprensión.

MIGUEL PEÑAFLOR.

REVISTA DE PERIÓDICOS

EL SOL

Los caminos del mar

Organizamos la circulación en las grandes ciudades: Madrid, Barcelona son un ejemplo.

Organizamos también el tráfico por carreteras. Se cuidan los caminos cada día con mayor interés.

Las que no merecen atención, o si las merecen es muy relativa, son las rutas del mar. Los caminos de nuestra costa están abandonados. Aunque parezca mentira, necesitan por lo menos el mismo cuidado vigilante que los caminos de la tierra. Solo que en vez de adoquines, asfaltos, muros de contención, etc., lo que demandan las rutas del mar son faros y balizas para sortear los pasos difíciles, para garantizar la seguridad en las derrotas de los barcos, para salvar vidas también.

EL SIGLO FUTURO

Por la unidad católica

«Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, LA TESIS CATÓLICA, y con ella el restablecimiento de la UNIDAD CATÓLICA.»

Así lo ha dicho no un seglar, no un periodista, no un apologista, no un Santo Padre o Doctor, sino el Doctor de todos los doctores de la Iglesia, el Romano Pontífice, Vicario de JESUCRISTO, en la primera de las NORMAS DE ACCIÓN CATÓLICA, dadas en Ro-

ma a los españoles por conducto del Cardenal Primado.

EL LIBERAL

La disgregación del comunismo francés

Continúa la disgregación del comunismo francés, sin que consigan atajarla las severas medidas adoptadas por sus organismos dirigentes. Las disidencias, individuales y aisladas en un principio, toman carácter colectivo, amenazando con desprendimientos de masas numerosas y bien organizadas.

Lo ocurrido demuestra una vez más la imposibilidad de imponer a un partido proletario una disciplina autocrática, ordenada además por un organismo residente en otra nación. Aun en países sometidos a una rígida dictadura, como Rusia, fracasa este sistema despótico.

LA NACIÓN

Nota del día

Los principios de autoridad y de orden gana terreno en todos los países.

Donde se experimentan los saludables efectos de la disciplina social y del trabajo, la opinión pública, que establece comparaciones, estimula a la acción perseverante.

Tal es, sin duda, el caso de la vecina República portuguesa, donde el Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del jefe del Estado, adoptó el acuerdo de proseguir ejerciendo la dictadura apolítica durante el tiempo que sea necesario para realizar el programa que demanda el país.

No juzgamos, aunque nos parece excelente, el acuerdo en sí mismo. Es algo que afecta a otro país, en este caso ligado al nuestro por vínculos que a diario se renuevan y fortalecen. Lo que si queremos subrayar es la tendencia, que en todas partes se acentúa, a tonificar la autoridad, y, desde luego, a excluir la política. Es decir, a excluir los procedimientos de antes, no la política en su acepción elevada.

EL DEBATE.

Censura y libertad

Con gusto recogemos las alusiones de «A B C» y de «El liberal» a propósito del tema de la censura. A todos nos importa mucho ver claro en uno de los problemas de más vital interés que tienen planteado Gobiernos y Prensa en todas partes.

No ocultamos que al considerar necesaria la censura, temporalmente y para casos concretos, y pedir facilidades—tanto como garantías—para su aplicación pensamos desde luego en la autoridad. Pero pensamos también, y mucho, en los periódicos mismos, en asegurarles una libertad efectiva, fundada sólidamente y bien delimitada por la ley.

Hay momentos en que los gobernantes, aun en los países que se ponen por modelo del tipo democrático, han de atender, sobre todo, a su deber de gobernar.

Si miramos al porvenir y suponemos una Prensa libre—en el sentido, muy limitado en realidad, de una Prensa que dice cuanto quiere—, hemos de imaginar el frecuente conflicto entre el Poder público y esa libertad. Si no existe en la ley un recurso que permita resolverlo, salvando los derechos de la autoridad y de los periódicos, no es difícil prever el resultado: al Gobierno le costará muy poco reducir a la Prensa.

A B C

Las negociaciones sobre el Saar

Han comenzado en el ministerio de Negocios Extranjeros, de París, las negociaciones oficiales sobre el problema del Saar. Se trata de un terreno vecino a Alsacia-Lorena, cuyos yacimientos carboníferos son y serán explotados por Francia—en virtud del Tratado de Versalles—hasta el año 1935, en compensación de sus minas de carbón destruidas durante la guerra.

En el indicado año, un plebiscito decidirá si la población desea

Lea usted EL MAÑANA

mantener el «statu quo», incorporarse a Francia o volver a Alemania.

La fecha que indicamos se adelantará probablemente, y hasta es posible que el plebiscito no llegue a celebrarse.

Aun sabiendo que el arreglo rápido del problema del Saar es el «sine qua non» de una duradera amistad francoalemana, numerosos franceses opinan que una inteligencia con el Reich no compensa los 10.000 millones de francos que perdería el comercio francés renunciando a la unión aduanera con el Saar cinco años antes de la fecha fijada por el Tratado de Versalles.

Para mañana, domingo

Procesión del Jubileo sacerdotal del Papa

Para mañana domingo, está anunciada la Procesión del Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice que habrá de salir de la santa Iglesia Catedral a las tres de la tarde; pero por causas imprevistas se retrasa su salida hasta las tres y media.

A ella están invitadas las dignas autoridades locales, y por nuestro conducto, se hace extensiva esta invitación a los fieles en general, entidades y Asociaciones católicas de esta ciudad, esperando será muy concurrida, dando en esta forma una prueba de agradecimiento al Romano Pontífice que tan especialísimas gracias nos concede con dicho Jubileo. Para poder lucrar las indulgencias concedidas se precisa cumplir con las condiciones que se imponen y que para el caso presente son las siguientes:

1.º Asistir a la procesión que saldrá de la S. I. Catedral a las tres y media de la tarde para la iglesia parroquial de san Andrés y regreso a la Catedral, rogando por las intenciones generales del Romano Pontífice y por las especiales de propagación de la Fe, santificación del Clero y reforma de las costumbres.

2.ª Confesión y Comunión.
3.ª Limosna según los medios económicos de cada cual y con el costo del confesor, dedicando estas limosnas a obras pias y principalmente a la Obra de la Propagación de la Fe, conforme a los deseos del Santo Padre. A este efecto se colocarán en mesa petitoria en la S. I. Catedral.

4.ª Dos días de ayuno y abstinencia fuera de los días prescritos por la Iglesia.

HACEN FALTA oficiales de modista.
Razón, San Andrés, 25, 3.º

Fábrica de Turriones

PRECIO LÍMITE PARA ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS DEL
TURRON BLANCO ESPECIAL

2'40 pesetas kilo hasta 10 kilos

2'30 » » » 25

2'20 » » » desde 25

CONFITERIA MUÑOZ